



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid
Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

La Asociación Española de Powerlifting convoca a todos sus clubes a la

***Copa de España Absoluta
de Powerlifting y Press Banca Raw
en Las Torres de Cotillas, Murcia
9-10 marzo 2024***

Lugar de Competición Pabellón Mireia Belmonte

Dirección: Avda. Reyes Católicos 45, 30565 Las Torres de Cotillas, Murcia

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/DhPGrMN2ZsAm26Q77>

Organizador Club Myrtea Lifting

Responsable: Ana Roa Sales

Móvil: 651 107 224

E-mail: myrtealiftingclub@gmail.com



Información General

Website: www.powerhispania.net

Facebook: [Powerlifting-España](#)

Instagram: [powerhispania](#)

e-mail: powerhispania@gmail.com



Patrocinadores Principales de la AEP



Patrocinadores del Evento y otros Colaboradores:



Horario Previsto

Sábado y Domingo. Primer pesaje 8:00 - 9:30 / Inicio Competición 10:00
(podrían variar al cierre de inscripciones)

Inscripciones

- **AEP-1 Nacional.** Cuota de Inscripción por Atleta o Fotógrafo de Club: 50€
Indicar en el **Formulario de inscripción** el mejor Total conseguido en los 18 meses previos o misma competición del año anterior, que acredite la [Marca Mínima 2024](#) que de acceso a un campeonato AEP-1 Absoluto.

Fecha límite de inscripción: antes de las **12:00 del mediodía del miércoles 14 de febrero del 2024** (incluyendo el pago de las cuotas de inscripción), siendo además **IMPRESINDIBLE** estar **PREVIAMENTE** afiliado a la AEP para la temporada 2024. Esto incluye el alta en el seguro obligatorio de accidentes, el [Reconocimiento y Aceptación de la Normativa Antidopaje IPF](#) y la [Autorización de Cesión de Datos Personales](#).

Para los competidores **NO NACIONALES ESPAÑOLES**, será de aplicación la directriz AEP sobre [Participación de Atletas Extranjeros](#) en campeonatos AEP-1.

Cada Responsable de Club mandará el **Formulario de Inscripción** al e-mail: InscripcionesAEP@gmail.com, siempre desde el e-mail del Club y adjuntando un comprobante del ingreso de las cuotas de inscripción, que se agruparán en un **ingreso único**, en la [cuenta bancaria de la AEP](#). **Muy importante!!!** Identificar siempre de forma clara e inequívoca el nombre del club en el ingreso bancario, ya que **solo se aceptarán aquellos de procedencia conocida**.

Para más información, consultar la [Normativa AEP](#) sobre **Inscripciones a Campeonatos AEP**.

Alojamientos Recomendados

Hotel B'n'B Murcia (a 17 km del pabellón, 20 min. en coche)

Dirección: Avda. Juan de Borbón, Parcela 2A, 30110 Churra, Murcia

Teléfono: 868 694 653 / Sitio web: <https://www.hotel-bb.com/es/hotel/murcia>

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/drKy4nEjRU9vTiw17>

Hotel Los Romeros (a 2.5 km del pabellón, 6 min. en coche)

Dirección: Calle E, 63, 30566 Las Torres de Cotillas, Murcia.

Teléfono: 968 387 420 / Sitio web: <https://www.hotellosromeros.es/>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/i8kWAtBeU3cpRYH29>

Otras Consideraciones

- **Los atletas (de ambos sexos) deberán permanecer en todo momento localizables hasta que finalice la selección para posibles controles antidopaje de cada sesión.**
- Acceso de público hasta completar el aforo del local (unas 320 personas). A modo de donativo para el club organizador, [entrada de un día](#) por 5€ (cinco Euros) o entrada de todo el [fin de semana](#) por 8€ (ocho Euros). Venta exclusivamente on-line.
- Food Truck de nuestro patrocinador PRO[^]LISOK para que todo el público que lo desee pueda probar su exquisita gastronomía a unos precios muy razonables.
- Solo se permitirá un entrenador por competidor en la zona de calentamiento. Cada atleta deberá asegurarse de la disponibilidad de su entrenador y que éste figure en el listado de inscripciones.
- Los [Fotógrafos de Club](#) deberán pagar la correspondiente Cuota de Inscripción de 50€ (cincuenta Euros) y permanecer en la zona designada para tal fin. En ningún caso tendrán acceso a la zona de competición o calentamiento, ni interferirán con el trabajo de los fotógrafos profesionales designados por la organización y/o la AEP.
- Cuando una categoría de peso deba dividirse en varios grupos, se hará en base al mejor Total de los últimos 18 meses, o en la misma competición del año anterior, declarada en la inscripción, compitiendo en primer lugar los totales más bajos.
- La ceremonia de entrega de trofeos es una parte importante del campeonato. Los levantadores (de ambos sexos) deberán recoger los trofeos y posar para la foto oficial con una indumentaria deportiva apropiada. **No cumplir con este requisito** puede suponer la exclusión de la ceremonia y pérdida del trofeo correspondiente, sin que en ningún caso afecte a la clasificación obtenida en el campeonato.
- En Powerlifting Raw, medallas a los tres (3) primeros clasificados en cada categoría de peso corporal, masculino y femenino, por movimiento (Squat, Banca, Muerto) y en el

Total. Trofeo a los tres (3) mejores levantadores, masculino y femenino, por puntuación IPF GL.

- Medallas a los tres (3) primeros clasificados en cada categoría de peso corporal, masculino y femenino, en Press Banca Raw.
- El levantador deberá presentar un documento de identificación válido (DNI, Pasaporte, permiso de residencia, etc.) cuando le sea solicitado durante el pesaje oficial o en cualquier otra circunstancia, cuando fuera necesario.
- Recordar a atletas y entrenadores que, en aplicación de los puntos 10 y 11 del apartado **Reglas Misceláneas**, sobre conductas inapropiadas en la tarima, del **Reglamento Técnico de la IPF**, por motivos obvios de seguridad, está **TOTALMENTE PROHIBIDO** que un levantador/a suelte la barra, intencionadamente, en el caso de fallar la Sentadilla, o de cualquier otra forma que pueda poner en riesgo a los cargadores.

10. Cualquier levantador o entrenador que, por su mala conducta sobre la tarima o en sus proximidades, puedan desprestigiar el deporte, serán advertidos oficialmente. Si la mala conducta persiste, el Jurado, o los jueces en su ausencia, pueden descalificar al levantador o entrenador, y ordenarles que abandonen el recinto de la competición. El responsable de su equipo debe ser informado oficialmente, tanto de la advertencia como de la descalificación.

11. El Jurado y los jueces, por decisión de la mayoría, pueden descalificar inmediatamente a un levantador u oficial si consideran que su mala conducta es lo suficientemente grave como para justificar una descalificación inmediata sin advertencia previa. El responsable de su equipo debe ser informado de dicha descalificación.

- Además, de los levantadores que participen en cada sesión de levantamiento, solo los entrenadores y ayudantes declarados por cada club en el *formulario de inscripción*, correctamente acreditados y dados de alta en la AEP, cuando menos con una **licencia Básica** en vigor, podrán tener acceso a las zonas de calentamiento y competición, siendo de aplicación los siguientes artículos del **Reglamento Disciplinario de la AEP**:

Artículo 6.3.4.- Se considerará falta grave, de sanción inmediata y sin procedimiento, dadas sus particulares circunstancias, permanecer sin autorización en las zonas designadas y delimitadas para competición y calentamiento, es decir, sin estar correctamente inscrito en la competición y en funciones de asistencia a un atleta en la sesión de levantamiento en curso. La misma consideración se aplicará a atletas y entrenadores que fomenten, o no impidan, la presencia en estas zonas de otras personas no afiliadas y/o no autorizadas por la AEP.

Artículo 7.3.3.- En referencia al Artículo 6.3.4, cualquier Juez en funciones podrá dar un Aviso, cuando detecte la falta. Los avisos deberán ser informados por el Juez al Jurado, o en su ausencia al Juez Principal, y éste a su vez comunicará la advertencia y/o la posible sanción al atleta, entrenador o persona que infrinja la norma, así como al Responsable de su Club presente en la competición. La sanción por un segundo Aviso podrá suponer la descalificación inmediata de la competición del atleta y/o entrenador y la expulsión de la competición.